| CERTIFICACION EJECUCIÓN DE CONTRATO | | |
|---|---|---|
| GJC-F-002 | VERSIÓN 4 | FECHA DE EMISIÓN 02/01/2020 |

**LA SECRETARIA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE MADRID CUNDINAMARCA**

**C E R T I F I C A:**

Que revisado el archivo de gestión de la Secretaria Jurídica de Madrid, se ha verificado, que **COMERCIALIZADORA LA NACIONAL S.A.S,** con NIT. 900.997.568-4 Representada Legalmente por el señor **JHON LEONARDO RODRIGUEZ CASTAÑEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.366.366 de Madrid (Cund), ejecutó en la vigencia 2022, el contrato descrito a continuación:

| 1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.591 DE 2022 | |
|---|---|
| OBJETO: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MADRID. |
| CONTRATANTE: | MUNICIPIO DE MADRID |
| NIT. No.: | 899.999.325-8 |
| CONTRATISTA: | COMERCIALIZADDORA LA NACIONAL S.A.S. |
| NIT. No.: | 900.997.568-4 |
| REPRESENTANTE LEGAL: | JHON LEONARDO RODRIGUEZ CASTAÑEDA |
| C.C.No.: | 11.366.366 |
| VALOR INICIAL CONTRATADO: | $ 348.000.000.00 |
| VALOR TOTAL DEL CONTRATO: | $ 348.000.000.00. |
| PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN: | HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2022 Y/O HASTA GOTAR LAS ACTIVIDADES CONTRACTALES. |
| PLAZO FINAL DE EJECUCIÓN: | HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2022 Y/O HASTA GOTAR LAS ACTIVIDADES CONTRACTALES. |
| FECHA DE INICIO: | VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE 2022 |
| FECHA DE TERMINACIÓN FINAL: | TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2022 |
| SUPERVISIÓN: | SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL |

La documentación correspondiente al contrato de prestación de servicios N° 591 de 2022 puede ser consultada en el siguiente link:

https://colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

La presente se expide en Madrid, Cundinamarca a los catorce (14) días del mes de febrero de 2023, de conformidad con los documentos y soportes que reposan en esta Secretaria.

KELLY JOHANNA RIOS GOMEZ
Secretaria Jurídica

Elaboró: Aleida Hernández – Técnico Administrativo



Scanned with CamScanner

57

| | | |
|---|---|---|
| | MACROPROCESO DE GESTION DE LA CALIDAD INTEGRAL | Versión 001 |
| INSABANA | PROCESO DE GESTION DE LA CALIDAD ADMINISTRATIVA | Código INS-ADM-002 |
| | CERTIFICACION DE CONTRATOS | Vigencia Enero 01 de 2025 |

**EL SUSCRITO GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE SOPÓ - INSABANA EDTS NIT: 901675985-4**

**CERTIFICA:**

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que **COMERCIALIZADORA LA NACIONAL SAS** identificado con Nit 900997568-4 Representada Legalmente por **JHON LEONARDO RODRIGUEZ CASTAÑEDA** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 11.366.366 expedida en Sopo; ha suscrito con la empresa **INSABANA EDTS** el/los siguientes(s) contrato(s) de prestación de servicios:

**CLASE DE CONTRATO:** PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS
**CONTRATO No:** 239-2025
**FECHA SE SUSCRIPCIÓN:** 20 DE NOVIEMBRE DE 2025
**OBJETO:** "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS DE ALIMENTACIÓN Y MENAJE REQUERIDOS EN LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES Y ARTISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA VI FERIA ARTESANAL DE LANAS EN CUCUNUBA EXPOLANA CUNDINAMARCA".

**OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES:**

1. Dar cumplimiento al objeto del contrato dentro de los términos inmersos en el estudio previo y documentos vinculantes.
2. Coordinar la ejecución de dichas actividades: aportando el aspecto logístico, administrativo que sea necesario para el desarrollo de las actividades relativas al contrato, estudios previos.
3. Responder por la ejecución del contrato y mantener libre de responsabilidad al CONTRATANTE frente al debido cumplimiento del convenio.
4. Informar oportunamente al supervisor del contrato, de cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución de este.
5. Poner a disposición del contrato y del convenio, su infraestructura y experiencia técnica, administrativa y de gestión.
6. Presentar a la empresa informes parciales e informe final del cumplimento de las actividades objeto de prestación con ocasión del Contrato
7. Mantener una comunicación constante con las partes involucradas en el desarrollo del Contrato
8. Trasladar toda la información contable, administrativa y de logística que solicite el CONTRATANTE.
9. Cumplir con las especificaciones técnicas inmersas en el negocio.
10. Cumplir con el plan de acción determinado en los estudios previos.
11. Asegurar al sistema de seguridad social y riesgos profesionales a las personas vinculadas en la ejecución de la prestación del servicio.
12. Disponer del equipo mínimo de trabajo. Ello, en atención a las necesidades mismas de los estudios previos.
13. Asumir la ejecución y organización de conformidad con los estudios previos y el Convenio Interadministrativo No. 110-03.02-174-2025-CD-C.INT
14. Coordinar la logística en los lapsos requeridos en los estudios previos.



Scanned with CamScanner

15. Llevar control de los tiempos y actividades en cada evento. De conformidad, con las especificaciones técnicas para cada una.
16. Se atenderán a todas las personas, en cada evento, sin discriminación alguna y sin un monto de personas restringidos y el contratista a través del apoyo logístico, será el encargo de mantener el orden, controlar el acceso y el desarrollo de cada actividad en debida forma. Así mismo, el contratista deberá hacer entrega de la estadística de personas atendidas, entre niños, jóvenes y adultos, con el fin de determinar el número de población atendida.
17. Realizar los aportes que conforme la estructuración del contrato le corresponden como ejecutor, de conformidad con la propuesta presentada.
18. Cumplir con las obligaciones tributarias y administrativas a que haya lugar.
19. Cumplir con los pagos de seguridad social de conformidad con lo señalado en la Ley.
20. Constituir las garantías 8 establecidas.
21. Todas las demás directamente relacionadas o necesarias para la correcta ejecución de las actividades contratadas.

**FECHA DE INICIO:** 20-11-2025

**FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas):** 20-12-2025

**VALOR FINAL DEL CONTRATO (incluidas adiciones):** $ 243.480.000

**EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE:** SI_ NO _X_

**EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN:** SI_X_NO_

**EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA:** SI _ NO _X_
**FECHA:** N/A

Se expide a solicitud del contratista, en Sopó el día 03 de Febrero de 2026.

**CARLOS HERNAN PENAGOS PEÑA**
**GERENTE GENERAL**
**INSABANA EDTS**
**MUNICIPIO DE SOPÓ**

Proyectó: [illegible]



Scanned with CamScanner